

mento una maestra recientemente repuesta y que por causas que desconocemos es antipática a las operarias del establecimiento. La gritería cesó tan luego como ofreció el director acceder a los deseos de las alborotadas.

—El Sr. Cancio Villamil saldrá en breve por Cuba con objeto de encargarse del puesto de representante de la sociedad del empréstito y encargarse también de las aduanas.

—Segun dice un periódico, se halla enfermo de gravedad don Juan Beuil.

—En la feria de una población portuguesa ha sido preso un vendedor de Biblias protestantes.

—Se ha sobreesido en la causa formada a la «Tribuna» a petición fiscal, y parece que el colega queda suprimido por los tres fallos condenatorios de la doble reincidencia en abusos comprendidos dentro de los cinco primeros párrafos del decreto de imprenta vigente.

Sentimos el percance.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Buenos-Aires 30 setiembre.—Premio oro: 19. Cambios 4 y 49.

Gobierno paga en oro intereses y amortización sobre la deuda interior y exterior.

El mercado sigue mejorando.

Buenos-Aires 4 octubre.—La situación se ha consolidado.

Los dividendos de la deuda exterior serán pagados con seguridad.

Se ha concluido el ferro-carril de Tucuman.

Paris 18 (madroga).—Esta noche han seguido bajando los fondos en el bolsín del boulevard. El 3 por 100 francés ha bajado 40 céntimos, quedando a 69.60 y el empréstito ha tenido una baja de 47 1/2 céntimos.

El turco ha quedado a 11.05 y el italiano a 71, con una baja de 55 céntimos.

Los rumores belicosos, que van cada vez en aumento, han sido la causa de esta depreciación en los valores.

Paris 17.—Se asegura que los firmes y los herzoginos están firmemente resueltos a no aceptar armisticio ni suspensión de hostilidades, ni a permitir que se les conceda a sus provincias la autonomía que reclaman.

Esta noche se reunen en casa de Victor Hugo los senadores de la extrema izquierda, para acordar el plan que se proponen seguir en la próxima campaña parlamentaria.

Gacetillas.

—**Parce fresca.** Segun el edicto de la Alcaldía que publicamos, desde el martes próximo se autoriza la introducción y degüello de ganado de cerda, debiendo entrar los cerdos destinados a la venta por las puertas del Rincon, Puente y Alfonso XII, donde serán reconocidos por los peritos veterinarios nombrados al efecto.

—**Audiencia.**—El Domingo quince del corriente estaba designado por Su Santidad, segun carta que hemos visto, para recibir en audiencia privada a treinta peregrinos cordobeses.

—**El vigia.**—Escribo en mi observatorio—bajo un gran toldo de nubes.—Siempre son de buen agüero—los toldos del mes de Octubre.

—**Otra ventaja.**—Los que se abonen por noventa funciones en el Gran teatro, disfrutará gratis sus localidades en las funciones de la tarde. Solo se pagará el abono por series anticipadas de treinta funciones.

—**Código rural.**—La Junta de Agricultura ha remitido ya a la Comisión del Congreso de los Diputados su informe sobre el proyecto de Código rural del Sr. Danvila, felicitando a la vez a dicho señor por la patriótica iniciativa que ha tomado en un asunto de tanta trascendencia para el porvenir de la Agricultura española.

—**Sesion.**—Para anoche estaba citado el Ayuntamiento a sesión pública y nombrar los vocales que faltan en la junta administrativa.

—**La humildad.**—Una mujer conduce por las calles de esta capital un niño pequeño sin brazos ni piernas, con el que conmueve y atrae la caridad pública. Ayer se puso a pedir limosna en la calle de la Espartería, y como esta es estrecha, la gente que se reunió a ver al pobre niño obstruía el paso. Un municipal, cumpliendo con su obligación, indicó a la conductora del joven que se trasladara a otro lugar mas capaz para presentar al infeliz mutilado; pero esta soltó tal cáfila de improperios, que se vieron en la necesidad de conducirla detenida a la casa Ayuntamiento. Bueno sería que se averiguaran las relaciones que median entre la mujer y el niño.

—**En Sevilla.**—Mañana celebrará su segunda reunion la Junta organizadora del Instituto agrícola andaluz.

—**Contraste.**—Habiéndose ausentado de esta capital el marcadador de oro y plata don José Leon Campos, se ha publicado un edicto del señor Gobernador para que se presente en un breve término, pues en otro caso se tendrá por vacante la plaza y se procederá a su provision.

—**Lista.**—Se ha empezado a publicar en el «Boletín oficial» de esta provincia la lista de los muertos e inutilizados de la pasada guerra y de los interesados que han dirigido sus solicitudes a la Excm. señora Condesa de Torres-Cabreza en demanda del socorro de la suscripción, que asciende a trece mil doscientos ochenta y cuatro reales y cinco céntimos.

—**De interés.**—Se ha publicado una circular encareciendo el exacto cumplimiento del artículo doce de la ley de presupuestos, que determina que los actos y contratos que no se hubiesen presentado a la liquidación y pago del impuesto de derechos reales dentro de los plazos legales, quedan libres de las multas correspondientes si los interesados cumplieren ambos requisitos antes de primero de enero próximo. Recuérdase en ella que este perdón de multas es extensivo a todos los contribuyentes que

en dicho caso se encuentren, quedando sin curso durante este plazo las denuncias presentadas a la administración económica, sin perjuicio de que los liquidadores exijan a los denunciados el interés del seis por ciento de demora y la parte de multa que corresponda a los denunciadores siempre que las denuncias hayan sido declaradas procedentes y se haya hecho el requerimiento.

—**Obra notable.**—Atraídos por la concurrencia que se aglomeraba hace pocas noches ante el escaparate del comercio de los señores Iglesias y Almenara, nos acercamos y tuvimos el gusto de ver un precioso cuadro de costumbres, obra de nuestro joven amigo don Alfredo Lovato, discípulo de esta escuela, pensionado en Sevilla por esta Diputación provincial. Representa una vendedora de melones y un comprador que prueba uno y dirige a aquella alguno que otro requiebro al uso del país. El chiste y oportunidad de la composición y su excelente desempeño, han llamado la atención general, y a tal punto, que el cuadro se ha vendido pronto y a buen precio. Damos por todo ello el parabién al inspirado artista, y le deseamos muchos triunfos en su carrera.

—**Subasta.**—El día treinta se subasta en las casas consistoriales de esta capital un pedazo de olivar, llamado de la Misericordia, por el tipo de doce mil novecientos treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1805.—Gran combate de Trafalgar.

—**Bien empleada.**—Hace pocos días que fué socorrida en el Ayuntamiento una mujer que venia de paso, y hé aquí que ayer fué conducida a las habitaciones del Galápagos la misma mujer en completo estado de embriaguez, y que se la encontró dando voces y alborotando de un modo escandaloso. Esto se llama una limosna mal empleada.

—**Epigrama.**—Antonio, al enamorarse—A Isés, palabra le dió—de casarse; y la cumplió.—pues se casó con Pilar.

—**Utensillos.**—Se ha publicado en el periódico oficial la nota de las compras hechas por la Administración de utensilios de Córdoba durante el mes de Setiembre último.

—**Plaga.**—Ya han empezado a recibirse en el Gobierno civil, para ser examinadas por la Comisión de langosta, muestras de capullo o semilla de aquel voraz insecto, procedentes de los pueblos que resultan infestados en la provincia.

—**Lotería.**—El sorteo inmediato se verificará el día veinte y siete del actual. Corresponderá a dicho sorteo treinta y cinco mil billetes, a treinta pesetas, divididos en décimos a tres céntimos diez y siete premios. Los premios mayores ascienden a cuarenta y uno.

—**Ellas.**—Segun los datos oficiales, son diez y seis las señoritas que cursan asignaturas en los institutos y universidades de la Península.

—**Haba un pericoteo de Madrid.**—«El cañonero guarda-costas «Arlanza», se ha ido a pique en este puerto...» El ideal del personaje de «El Diablo en el poder.»

—**Intendente.**—Ha sido destinado al distrito de Andalucía el intendente militar don Nicolás Perez Muñoz.

—**Muy merecido.**—Se sabe positivamente que el Ayuntamiento de Cabra ha sido premiado en la exposición de Filadelfia por la bella colección de mármoles que remitió a aquel certamen.

—**Repartimiento.**—El de la contribución territorial y arbitrios de Castro del Rio se halla espuesto al público hasta el día veinte y ocho.

—**Proceso.**—Se está procediendo en Bujalance contra don Salvador Clares y Carmona, natural de Ecija, que desempeñó como habilitado el cargo de Escribano de actuaciones, por el delito de falsedad. Está ausente y se dirigen edictos para su busca y captura.

—**Aclaracion.**—La plaza vacante en Montilla no es la de Secretario del Juzgado municipal, sino la de Secretario suplente del mismo.

—**Comision.**—La del Cabildo Catedral de Málaga no pudo llegar oportunamente a Córdoba a saludar a S. M., y parece se ha acordado pase a Sevilla para el diez y ocho y diez y nueve de Noviembre, el primero décimo nono aniversario del natalicio del rey y el segundo que es el día de la reina madre.

—**Instruccion.**—Segun nos escriben de Lucena, el día primero del corriente tuvo lugar la solemne apertura del año escolar en el colegio de San Agustín, nuevamente establecido en aquella ciudad. Presidió el acto el señor Alcalde, que espuso algunas consideraciones sobre la importancia de tan notable suceso: a continuación el Director don Francisco Lara hizo una breve relacion de los trabajos llevados a cabo para la creación del establecimiento, y por último el Doctor don Antonio Luque de la Torre pronunció el discurso científico haciendo la historia de las ciencias físico-químicas. El acto concluyó con unos momentos de baile, donde tuvieron ocasión de lucir sus encantos las lindas señoritas que asistieron a la apertura.

—**Siniestro.**—En la tarde del quince se declaró un voraz incendio en cuatro chozas situadas al extremo del pueblo de Periana, durante el fuego hasta las doce de la noche. La guardia civil de aquel puesto acudió, debiéndose a su arrojo que el destructor elemento no concluyera con las numerosas chozas allí próximas, así como también el no tener que lamentar desgracias personales.

—**Retraso.**—El tren correo del miércoles llegó con hora y media de retraso a Málaga. En la estación de Alora parece que sufrió un pequeño accidente que no tuvo por fortuna consecuencias.

—**Acopios.**—El tres de noviembre se subastarán en el gobierno de Badajoz los acopios de conservación en el actual año económico, de la carretera de Cuesta de Castilleja a Badajoz.

—**Dice el imparcial.**—«Parece que el gobernador de Alicante, señor Carrasco será trasladado a Málaga.»

—**Seccion diaria.**—El domingo se suicidó en Barcelona de un pistoletazo un joven corredor.

—**Mas.**—Se están formando los planos para construir en Baeza una nueva plaza de toros.

—**Circular.**—Se ha dirigido una a los comandantes de los presidios de la Península e islas adyacentes, mandándoles que se sugete a instrucción diaria a los capataces y demás empleados del penal.

—**Plazas.**—Se hallan vacantes las plazas de médico-cirujano y farmacéutico de la villa de Benagalbon, dotadas con el sueldo anual de mil y doscientas cincuenta pesetas respectivamente.

—**Escribano.**—Ha sido nombrado escribano de actuaciones de Carratraca, don Pedro Roldano.

—**Vieja antigua.**—En Varsovia vive una mujer en perfecto estado de salud, y que cuenta ciento sesenta años de edad. Es decir: mas de un siglo de vejez.

—**Montero.**—Diez y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—Con motivo a la lluvia en los momentos en que pasó S. M. la reina, tuvo el disgusto este numeroso pueblo de que no se apareara con sus augustas hijas, pues todo estaba preparado al efecto por el señor Alcalde don Antonio Enrique Gomez, que lo fué hasta el primero de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho, continuando fiel a la dinastía actual. Los preparativos públicos son en la forma en que se encontraban, debidos a un incansable celo en obsequio a nuestra Reina; y para que el acto tuviera todo el esplendor que el caso requería, había invitado y asistieron todo lo mas bello de la ciudad, teniendo en cuenta también que todos los habitantes de esta localidad concurrirían a saludar la Real Persona y AA., y a los que se les preparaba, contando con un día mas bonancible, obsequios tanto de baile como de refrescos con arreglo a las clases a que cada uno pertenecía, para lo que las orquestas se encontraban en la estación preparadas, por mas que la banda marchara en el Tren Real hasta la despedida en el último pueblo de la provincia, Palma del Rio, por haberse considerado con aptitud para obsequiar a las Personas Reales. En Palma, segun noticias, hubo una gran comida para las autoridades de la provincia, que se quedaron hasta el tren inmediato, acompañándoles en esta comitiva el señor Alcalde de Montero y sus tenientes y otras personas distinguidas de esta población, en cuya comita fueron abundantísimos los platos, vinos y licores que se sirvieron, quedando muy satisfechos los concurrentes por aquella esplendidez.—El corresponsal.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En vista del notable cambio que en la temperatura se advierte a consecuencia de la variación atmosférica ocurrida en estos últimos días, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 del bando de higiene pública, y oído el dictamen de la Junta local de Sanidad, queda autorizada la introducción y degüello de cerdos desde el día 24 del actual, y la venta de carnes frescas en los mercados de la población.

—Ah, hija mía!—exclamó monsieur Yonthard con una emoción que no le permitió añadir ninguna otra palabra.
En este momento se apareció Jorge apresuradamente con dos paraguas, pues empezaba a llover, sin que Ana ni Mr. Yonthard lo notasen. Anuncios que andaba corriendo tras él hacia un cuarto de hora, que el viento había cambiado y que había un fuego hermosísimo en la sala, sin que ahumase la chimenea.
—Pero, ¿qué os iba diciendo Ana?—preguntó sonriendo a Mr. Yonthard.—Parece que os hablaba con demasiada animación. ¿Qué misterio es ese?
—No os importa saberlo,—contestó graciosamente la joven esposa.—
—Hola, hola,—repuso Jorge,—sobre que empiece a estar inquieto. Figúrate que vuelvo a mi casa y que me encuentro que el paja-

las otras; pero, en fin, yo mismo voy a preparar el fuego. Ponte al momento el sombrero y un chal un chal bien fuerte, y Mr. Yonthard te acompañará hasta casa. Condes que... hasta luego, recuerden ustedes que no soy amiga de esperar ni de que me esperen.
La buena mujer había bajado la escalera y seguía charlando para dar a su hija órdenes y consejos nacidos del interés mas placentero. Ana, por su parte, luego que quedó sola con monsieur Yonthard dijo:
—¡Válgame Dios, qué nuevo tratamiento mi madre no admite pública y estoy segura de que Jorge llevará muy a mal el volver a casa siquiera por un día. En casa no se para para nosotros, eso no lo que nos haríamos jamás; sería para ella un sacrificio muy costoso. Además aunque para vivir sola en la sobrada habitación, también me necesita más que otra cualquiera

formando los en Baeza una... dirigido una... presides de... accentes, man... & instruccion... y demas em... vacantes la... mo y farmac... galbon, dota... de mil y de... respectiva... sido nombrado... es de Carratr... En Varsovia... efecto estado... ciento sesenta... tir: mas de un... z y ocho de... entos setenta... la lluvia en los... S. M. la reina... numeroso pue... peara con sus... todo estaba pre... el señor Alcalde... Gomez, que lo... de Octubre de... ta y ocho, conti... estia actual. Los... son en la forma... ban, debidos a su... sequeio a nuestra... acto tuviera to... el caso requeria... sistieron todo lo... ad, teniendo en... todos los habita... concurririeron... sona y AA., y a los... a, contando con... cible, obsequios... de refrescos con... & que cada uno... que las orquestas... a estacion prepa... banda marcha... hasta la despedida... de la provincia... abarse considera... obsequiar a las... En Palma, segun... gran comida para... la provincia, que... el tren inmediato... esta comitiva el... ontoro y sus le... sonas distinguidas... en cuya comida... mos los platos, vi... se sirvieron, que... hos los concurren... lencidez.—El cor... INSTITUCIONAL... DOBA. ble cambio que en... advierte a conse... iacion atmosférica... últimos dias; con... esto en el articulo... de higiene publi... men de la Junta lo... ueda autorizada la... eguillo de cordón... actual, y la venta... as en los mercados... 335 — en fin, yo milite... el fuego. Ponte a... hombre y un chab... y Mr. Yonh... hasta casa. Con... ego, recuerden que... y amiga de esp... peren. ujer habia bajado... uita charlando pa... órdenes y conse... teres mas plan... parte, luego que... monsieur Yonh... Dios, que nuevo... madre no admite... segura de que Jon... a mal el volver a... por un dia. En caso... para nosotros, es... amos jamas; seria... orificio muy costoso... para vivir sola... bitacion, tambien... que otra cualquie...

A fin, pues, de conciliar el cumplimiento de esta medida con las precauciones higiénicas ya adoptadas, la introduccion del ganado se verificará todos los dias de dos a cinco de la tarde por las puertas del Rincon, del Puente y de Alfonso XII, únicas que se habilitan para este servicio, en las cuales serán reconocidos los cerdos por el perito veterinario que se destine a cada una, bajo el concepto de que las introducciones no se permitirán en caso alguno sin que estos agentes facultativos expidan las cédulas con que ha de justificarse en los felatos el número de cabezas que por su buen estado sanitario pueda destinarse al consumo.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas a quienes interese la resolucion adoptada: debiendo advertirles que la matanza del ganado deberá efectuarse dentro de las veinticuatro horas siguientes a la de su entrada en la poblacion, bajo la responsabilidad de los dueños del mismo y de los dependientes municipales encargados en hacer cumplir este precepto, de tanto interés para el vecindario.

Córdoba 20 de Octubre de 1876. — M. L. Mogrovejo.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	301	50
Puente.	222	67
Rincon.	623	43
Nueva.	239	46
Gallegos.	434	9
Matadero.	447	26
Total.	2268	41

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	891	41
A la provincia y municipio.	873	66
Adicionadas.	503	34
Total igual.	2268	41

Córdoba 19 de Octubre de 1876. — T. Conde y Luque.

SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CORDOBA.

El Domingo 22 del corriente a las diez de la mañana y en el salon alto de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial, tendrá lugar la conferencia agrícola que previene la Ley de 1.º de Agosto último, explicándose por el señor catedrático de la escuela de Veterinaria don Manuel Ruiz Herrero el tema siguiente: «De los abonos en general.»

Lo que se publica para conocimiento de los agricultores que gusten concurrir a este acto. Córdoba 21 de Octubre de 1876. — El Secretario, Juan de Dios de la Puente.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCION. Ha fallecido nuestra consocia doña Rafaela Gonzalez y Ruiz, que vivia calle Valencia número 3. El funeral se verificó en la parroquia de Santa Marina a las 5 de la tarde del Miércoles 18. La Junta directiva suplica a sus consocios la encomienden a Dios. Córdoba 18 de Octubre de 1876. — El secretario interino, Rafael Fernandez.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de S. Juan de los Caballeros, por los Sres. Sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Eloisa Hacar y Carrion (q. e. p. d.) Sus desconsolados padres y hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Boletin religioso. — Hoy. — Santa Ursula, y 11,000 Virgenes y mártires, y San Hilarión, Abad. — JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Pedro Alcántara, por la iglesia, en sufragio de los difuntos de sus bienhechores. — Hoy octavo dia de novena a Santa Teresa de Jesus, en la iglesia del convento de Santa Ana, a las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Antonio Ortiz Urruela.

—Sesto dia de solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pablo, al toque de oraciones. —Mañana segundo dia de novena a Nuestra excelsa doctora y patrona de las Españas Santa Teresa de Jesus, en la iglesia de San Cayetano a las cuatro y media de la tarde. Se suplica la asistencia y donacion piadosa. —Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, a las oraciones, con sermón. —Los asociados a la Córte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

El discurso del arzobispo de Granada se publicará probablemente hoy; pero se cree que no contendrá tampoco ninguna alusion relativa a la política.

El periódico «L'Italie», que se publica en esta capital, dice que el ministro de España Sr. Coello ha visitado en sus alojamientos establecidos en los establecimientos de España, a los peregrinos españoles.

Añade que el Sr. Coello les manifestó que el gobierno de Madrid estaba dispuesto a ayudar y proteger a los romeros que hayan venido a Roma con un objeto puramente religioso; pero que no hará nada por los que han traído un fin político.

Dicho periódico añade que despues de haber hablado un largo rato el Sr. Coello con muchos de los peregrinos acogidos en las casas de beneficencia de España, fué despedido al grito de ¡Viva Alfonso XIII!

Roma, 18. — Los jefes de los peregrinos españoles han decidido establecer una comision permanente para favorecer las romerías.

El gobierno español ha mandado a sus representantes en Roma instrucciones y observaciones sobre el hecho de aparecer como peregrinos personajes políticos adversarios suyos.

En dichas instrucciones dice el gobierno que si los peregrinos se mantienen en los limites religiosos, serán acreedores a la proteccion de España, satisfecha de ver que sus súbditos visitan a su Santidad; pero que si se salen de estos mismos limites religiosos en una nacion amiga de España, el gobierno español declara que no acepta la responsabilidad de las consecuencias que puedan sobrevenir.

Los representantes de España deberán prestar a los peregrinos toda la proteccion que puedan, y deben comunicar al gobierno toda reclamacion que se les haga con respecto a la conducta política de los romeros.

—Parece que por acuerdo tomado entre muchos peregrinos que están en Roma, cuando regresen de la ciudad santa irán a Santiago de Compostela.

GUBERNA DE ORIENTE. De «El Imparcial». Honda impresion ha causado en Europa la respuesta de Rusia a las proposiciones de armisticio y de reformas presentadas por Turquía. El lenguaje de los periódicos mas importantes lo revela claramente, y basta leer el «Times» del 16 para comprender que las esperanzas de paz se van tornando rápidamente en amargo desengaño.

El desaliento que acusa esta última esperanza, puesta en Mr. Bismarck, no puede ser mayor ni mas patente, y si este lenguaje del «Times» no fuese bastante expresivo de los temores que a todos agitan, temores por desgracia harto fundados, la lectura de los telegramas últimamente recibidos haría desvanecer muchas dudas y apreciar

la importancia de la negativa de Rusia. Hé aquí dichos telegramas: Viena 18 (3'7 t.)—Recibido en este Centro 10 n) —Austria se ha decidido por la neutralidad en la cuestion de Oriente, habiéndose convenido la recompensa que recibirá.

San Petersburgo 18 (11'40 m) —Se ha mandado sortear 40 soldados por regimiento, los que partirán inmediatamente para Sérvia con armas y bagages.

Amsterdan 18 (4'30 t.) —Comisionados del gobierno ruso, llegado; aquí, procuran la negociacion de un empréstito de 200 millones de rublos.

Bucharest 18 (una t.) —En caso de guerra, es seguro que la Rumania cooperará en union de Rusia a la independencia slava.

La importancia de las noticias que trascribimos nos obliga a rogar a nuestros abonados las acojan con reserva, no obstante la autoridad y seguros informes de nuestros correspondientes.

Paris 18 (4'30 t.) —Reina un pánico espantoso. En la Bolsa hubo una baja grandísima.

Los fondos rusos, que há poco se cotizaban a 101, están hoy a 75. Se confirman todas las malas noticias.

Háblase de la dimision de Mr. Decazes. Rusia ocupará inmediatamente la Bulgaria. Gran agitacion. —P. Paris 18. —Parece no confirmarse la dimision de monsieur Decazes.

Puede garantizarse la noticia de que la guerra es inminente. —A. Londres 18. —Inglaterra rehusa insistir sobre la modificacion del armisticio. —At.

Las impresiones todas son de guerra, por mas que aun no pueda darse entero crédito a las anteriores noticias. Si estas se confirmasen, Europa se veria pronto sumida en una guerra casi general, pues todas las grandes potencias acarician la idea de satisfacer ambiciones territoriales, y a ninguna le sería dado permanecer en verdadera neutralidad.

Ya se habla de compensaciones para Austria, ya se ve que ninguna ambicion podrá contenerse ante el repartimiento de los despojos de la Turquía, y la misma Inglaterra, la potencia mas interesada en que la paz no se turbe, ni se reparta la herencia del enfermo, sería la primera en pedir tambien compensaciones al llegar al término fatal de esta cuestion, ya que no haya logrado impedir a Rusia que intente realizar el sueño de Nicolás II.

Además la «Corresponde» publica los siguientes telegramas y noticias sobre esta complicada cuestion. —Paris, 18. —Se teme que Alemania y Rusia están de acuerdo; no obstante, mis noticias son que Alemania nada hará sin Austria.

—San Petersburgo, 18. —El gobierno ha llamado hoy a todas las rusos menores de 40 años residentes en Francia.

—Berlin, 18. —Mañana tendrá lugar la apertura del Parlamento. Este acontecimiento es aguardado con gran impaciencia.

—San Petersburgo, 18. —El gobierno ruso ha contratado con las empresas de ferro-carriles ruso-romanos el trasporte a Sérvia de 4000 hombres diarios.

—Viena, 18. —La prensa rusa oficial sostiene que las potencias deben exigir verdaderas garantías a Turquía de que las reformas a favor de los cristianos no regiran, siendo ilusorias, y que este asunto no puede resolverse de ninguna manera con hábiles promesas.

—A pesar de que, como dice nuestro benévolo colega diario de la plaza de Matute, es sumamente doloroso para la humanidad y para la paz del mundo que las grandes potencias no estén de acuerdo con el diario de la calle Mayor, podemos insistir hoy en que no son ciertos los rumores circulados ayer suponiendo inminente la guerra europea. Por telegrama, no por cartas, sabemos hoy que las seis grandes potencias se presentan decididas en las conferencias de Crimea a procurar por todos los medios mas convenientes que no se rompa la paz. La misma Turquía se muestra bien dispuesta a deferir a las exigencias de las chancillerías europeas, y es de esperar que seis meses de armisticio prepostos por la Puerta quedarán reducidos a seis semanas, como propuso Rusia, exigiendo el czar que los compromisos que acepte el sultan sean garantidos por las demás potencias.

Paris, 18 (tarde). —Se desmiente formalmente el rumor relativo a la dimision del duque de Decazes, ministro de Relaciones Exteriores de Francia. Viena, 18. —Nada justifica el rumor de la dimision del Sr. Andrassy ministro de Relaciones Exteriores de Austria y su reemplazo por el Sr. Beust. Paris, 18 (noche). —Ningun hecho

diplomático nuevo conocido en los círculos políticos mejor informados ha venido a justificar el pánico de hoy. Corre el rumor de la dimision del Sr. Courcelles, embajador de Francia cerca de la Santa Sede.

Paris, 18. —A consecuencia del rumor, no confirmado, de que hoy se había firmado el armisticio en Constantinopla, por haber Turquía accedido a todo, el Bolsin ha subido un franco.

Viena, 18. —Austria ha enviado hoy una nota a Rusia y Alemania, en la que declara satisfactorias las proposiciones de la Puerta. Queda, pues, la actitud de Alemania como verdadero nudo de la situacion.

Si Alemania se uniese a Rusia, Francia sería, lógicamente, empujada a hacerlo con los aliados de Turquía. Esto explica la formidable baja que han experimentado sus fondos.

Bucharest, 18. —En el tratado rumano-ruso se estipula la proclamacion como rey del principe de Rumania, y la cesion a ésta de parte del territorio austriaco.

Londres, 18. —Se cree seguro que la guerra estallará en noviembre. Nuestro activo corresponsal de Madrid tambien nos da algunas noticias sobre el mismo asunto, que podrán ver nuestros lectores en la carta que insertamos en su lugar, y que por cierto no son nada tranquilizadoras.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 19. Consolidado, 11.90. Bonos, 56.75. Acciones del Banco de España, 489.50 CORDOBA.

Ultima hora.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. Habitantes de la Provincia: El Excmo. Sr. Marqués de Cabra, en comunicacion de ayer, me dice desde Sevilla lo siguiente:

«Excmo. Sr. D. Agustin Salido. — Sevilla 19 de Octubre de 1876. — Mi apreciable amigo: el primer cuidado de S. M. la Reina despues de haber reposado de su viaje, ha sido el de encargarme significativamente a V. su profunda gratitud por las señaladas pruebas de cariño, lealtad y respeto que ha merecido en su tránsito por esta provincia, y muy particularmente en esa capital.

—La Reina desea, que en su nombre, y en el de sus Augustas Hijas, dé V. las mas expresivas gracias a la Diputacion y Ayuntamiento de Córdoba, a las Autoridades, Corporaciones Municipales y pueblos del trayecto, así como a las Comisiones de la provincia que han tenido la bondad de recibirla y saludarla, y a V. que de tan antiguo tiene acreditado su amor y nunca desmentida lealtad. —Queda de V. apasionado amigo y s. s. q. b. s. m., El Marqués de Cabra.»

En mi nombre, y en el de todas las Autoridades, corporaciones provinciales y municipales, funcionarios públicos, y particulares, a quienes se dirijen por la Reina Doña Isabel esas inmerecidas gracias, y el tributo la mas sincera expresion de gratitud, por la benevolencia con que nos distingue, y a la vez tengo el deber de consignar públicamente, por encargo especial que me hizo S. M., todo el disgusto con que tuvo que privarse de la satisfaccion que esperaba tener al pasar por los pueblos de esta provincia, viéndolos, saludándolos, y recibiendo las señaladas muestras de aprecio, de cariño, y de lealtad que le consta le profesan, por el retraso, con que, sin culpa de nadie, llegó y salió el Tren Real de esta ciudad, en donde apenas tuvo tiempo de recibir ligeramente al crecido número de personas que la esperaban, ni de gustar los primeros manjares del almuerzo, que por la Diputacion se le tenía preparado; siendo tambien dicho retraso, la causa de haber pedido el Gefe del tren, via franca al cruzar por las estaciones de Almodóvar, Posadas y Hornachuelos, puesto que de haberse detenido, no habria podido dar cumplimiento a la orden de S. M. el Rey de llegar a Sevilla a hora conveniente para la recepcion oficial que a sus Augustas Madre y Hermanas, las habia mandado preparar.

Sirva esto de esplicacion a la celebridad con que S. M. se vió obligada a hacer su viaje, y de satisfaccion a las Autoridades, Corporaciones y particulares que no pudieron tener la honra de saludar a nuestra querida Reina, y en lo cual tuvo el mayor disgusto, vuestro Gobernador civil, Agustin Salido.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

